

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2413** *CONSTRUCIONES SENUDA, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 124/08, dimanante de los Autos nº 650/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de don Cristóbal Marín Chiquero y don Francisco J. Marín Chiquero contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto por este Juzgado de fecha doce de noviembre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Construcciones Senuda, S.L. por importe de 31.609.74 euros de principal, más 9.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006683-1